



PLAN OPERATIVO ANUAL - POAI 2015

Código	RE-DE-02
Versión	4
Fecha	27/05/2014

EJE TRANSVERSAL	2. PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y DE LOS ECOSISTEMAS DE LA JURISDICCIÓN.				
PROYECTO	PROTECCION, MANEJO SOSTENIBLE E INCREMENTO DE LA OFERTA FORESTAL	Fecha última actualización	29-abr-15	Transf. del Sector Eléctrico	\$366.005.347
OBJETIVO GENERAL:	Implementar acciones que contribuya a la protección, incremento y conservación de la oferta forestal en el área de la jurisdicción, mediante la participación activa de la comunidad.	Presupuesto asignado:	\$1.137.200.000	Tasas Retributivas	
		Adición 1		Tasas por Uso	\$26.000.000
		Adición 2		Porcentaje Ambiental	\$42.494.653
		Adición 3		Rendimientos Financieros	\$1.500.000
		Modificación POIA		Excedentes Financieros	
		Reducción		Otros ingresos (Convenios)	\$701.200.000
		TOTAL ASIGNADO	\$ 1.137.200.000	TOTAL	\$1.137.200.000

OBJETIVO No.	DESCRIPCIÓN GENERAL	ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	META AÑO: 2015	VALOR MILES DE PESOS	I	II	III	IV	
OBJETIVO 1	Incrementar la cobertura vegetal en el área de la jurisdicción con la participación de la comunidad.	1.1. Operación y funcionamiento de viveros forestales para la producción de material vegetal	Numero	No. Plántulas producidas	Producción de material vegetal en los viveros forestales de CORPOCHIVOR	460.000	1.137.200		230.000	230.000		
		1.2. Establecimiento de plantaciones forestales de tipo protector.	Hectáreas.	Número de Hectáreas establecidas.	Establecimiento de plantaciones forestales de tipo protector en cooperación con comunidades locales y entidades publicas y privadas	120			40	80		
		1.3. Establecimiento de sistemas agroforestales y silvopastoriles	Hectáreas.	Número de Hectáreas establecidas.	Establecimiento de sistemas agroforestales y silvopastoriles en cooperación con comunidades locales y entidades publicas y privadas	40			10	30		
		1.4. Mantenimiento de plantaciones forestales de tipo protector y restauración ecológica.	Hectáreas.	Número de Hectáreas mantenidas.	Meta acumulativa / Mantenimiento al 80% de lo establecido en las dos vigencia anteriores del numeral 1.2 y 1.3.	400			50	250	100	
OBJETIVO 2	Aislamiento, protección y restauración para la conservación de áreas de interés hídrico y forestal.	2.1. Adopción del Plan General de Ordenamiento Forestal.	Documento	Documento formulado	Adoptar legalmente el Plan General de Ordenación Forestal ente el Consejo Corporativo con aprobación del MADS	0	1.137.200					
		2.2. Implementar acciones estratégicas para el ordenamiento, manejo y administración de las coberturas forestales, con el fin de garantizar los bienes y servicios ambientales que prestan.	Estudios	Número de estudios para el conocimiento del patrimonio forestal	Desarrollar un estudio de investigación con énfasis en el manejo y gestión de los recursos forestales en Convenio con una Universidad o mediante Contrato de Consultoría	1					1	
		2.3. Desarrollo, aplicación y evaluación de Criterios e Indicadores (C&I) para la Ordenación Forestal de los Bosques naturales de la jurisdicción	Criterios e Indicadores.	Criterios e Indicadores desarrollados, aplicados y evaluados del PGOF	Actualización y evaluación línea base de criterios e indicadores del Plan General de Ordenación Forestal -PGOF-	7					7	
		2.4. Desarrollo de estrategias para el monitoreo de las coberturas boscosas para la lucha contra la deforestación y degradación Forestal	Estrategias Implementadas	Número de Estrategias Implementadas	Identificación de los "hotspots" en deforestación e implementación de estrategias bajo el esquema de REDD, en los ecosistemas boscosos de la jurisdicción de CORPOCHIVOR	1					1	
		2.5. Establecimiento de sistemas pasivos de restauración ecológica (aislamiento de protección)	Metros lineales	Metros lineales instalados.	Instalación de cercas de protección en áreas priorizadas de interés hídrico y forestal	62.527				25.000	37.527	
		2.6. Establecimiento de sistemas activos de restauración ecológica	Hectáreas.	Número de Hectáreas establecidas.	Establecimiento de sistemas activos de restauración ecológica en áreas priorizadas de interés hídrico y forestal	120					35	85
		2.7. Socialización y difusión de los proyectos y actividades del proyecto	Talleres / Reuniones	Número de talleres realizados.	Realización de Talleres para la socialización, difusión y capacitación de las actividades proyectadas por el proyecto 202	30				5	20	5
		2.8. Prestación de asistencia técnica	Número	Número de usuarios vinculados	Realización de visitas para la asesoría y asistencia técnicas en el desarrollo de las actividades de mantenimiento y establecimiento de obras del proyecto 202	250			10	50	100	90
		2.9. Asistencia técnica en procesos de gobernanza, desarrollo y gestión forestal	Proyectos.	Número de proyectos aprobados y apoyados	Desarrollar un proyecto para el manejo y gestión de los recursos forestales de la jurisdicción	1						1
		2.10. Diseño, impresión y divulgación de publicaciones	2.10.1. Número de Publicaciones	Número de publicaciones editadas y socializadas.	Realizar la edición de una publicación bajo la temática del proyecto 202	1						1
2.10.2. Número de ediciones material divulgativo.	Número ediciones realizadas.		Realizar la edición de material divulgativo bajo la temática del proyecto 202	2				2				
TOTAL							1.137.200					

Coordinador

Vo Bo. Subdirector Planeación

Coordinador

Vo Bo. Subdirector Planeación

Coordinador

Vo Bo. Subdirector Planeación

Vo Bo. Subdirector Planeación

Coordinador

Vo Bo. Subdirector Planeación

Coordinador

Vo Bo. Subdirector Planeación

Coordinador

Vo Bo. Subdirector Planeación

Coordinador

Vo Bo. Subdirector Planeación

Coordinador

Vo Bo. Subdirector Planeación

Vo Bo. Subdirector Planeación

Coordinador

Vo Bo. Subdirector Planeación

Coordinador

Vo Bo. Subdirector Planeación